

Sara Poggio y María Amelia Viteri
Compiladoras

**Cuerpo, educación y liderazgo político:
una mirada desde el género y los
estudios feministas**

**Bodies, education and political leadership:
a gender and feminist perspective**



LATIN AMERICAN
STUDIES ASSOCIATION

Cuerpo, educación y liderazgo político = Bodies, education and political leadership : una mirada desde el género y los estudios feministas = a gender and feminist perspective / compilado por Sara Poggio y María Amelia Viteri. Quito : FLACSO, Sede Ecuador : University of Maryland : Latin American Studies Association, 2014

210 p. : fotografías

ISBN: 978-9978-67-419-2

GÉNERO ; SEXUALIDAD ; MUJERES ; PARTICIPACIÓN POLÍTICA ; LIDERAZGO POLÍTICO ; EDUCACIÓN SEXUAL ; ABORTO ; TEORÍA QUEER ; LITERATURA ; TEATRO ; AMÉRICA LATINA

305.3 - CDD

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 323 7960
www.flacso.org.ec

University of Maryland, Baltimore County
1000 Hilltop Circle
Baltimore, MD 21250
Estados Unidos
Telf. : (011-1-410) 455 1000
www.umbc.edu/

Latin American Studies Association
416 Bellefield Hall
University of Pittsburgh
Pittsburgh, PA 15260
Telf.: (011-1-412) 648 7929
lasa.international.pitt.edu

ISBN: 978-9978-67-419-2
Diseño de portada e interiores: FLACSO
Impresión: Impresores Fraga
Quito, Ecuador, 2014
1ª. edición: mayo de 2014

El presente libro es una obra de divulgación y no forma parte de las series académicas de FLACSO-Sede Ecuador.

Índice

Prólogo	7
<i>Sara Poggio y María Amelia Viteri</i>	
Introducción	9
<i>Sara Poggio y María Amelia Viteri</i>	
Righting/writing the black female body in contemporary Afro-Brazilian literature	15
<i>Flávia Santos de Araújo</i>	
Insurgents and advocates: women's claim-making in El Salvador	37
<i>Mneesha Gellman</i>	
Hacia una pedagogía para una educación sexuada con perspectiva de género: un enfoque superador de las tradiciones medicalizantes, moralizantes y sexistas en América Latina	65
<i>Graciela Morgade</i>	
Cuerpo y ciudad: travestismo urbano	85
<i>Carolina Páez Vacas</i>	
What, no tie? Political campaigns, gender, and leadership in Chile	109
<i>Gwynn Thomas</i>	

More than reproductive uteruses: women and the politics of abortion in Argentina.	141
<i>Barbara Sutton</i>	
Traduciendo lo “queer” en Ecuador: negociaciones alrededor del género y la sexualidad	193
<i>María Amelia Viteri</i>	

Cuerpo y ciudad: travestismo urbano

Carolina Páez Vacas*

Abstract

This work is a revision of my book entitled *Urban travestism: Gender, sexuality and politics* presented at the LASA conference in 2009 (Rio de Janeiro). Its original approach has not changed, but I have added new conceptual tools that uphold an approximation to interwoven concepts such as city, gender, sexuality, and the body, that is to say: corporality and social space. The central question here is, how to think about gender, sexuality, the body, and the city from an urban postcolonial Andean point of view, with a need for contextualizing and historicizing. I argue that gender logic, framed, moreover, by class and race, is perpetuated and made visible not only in hetero-homo conflicts but through other forms of claim-making that highlight the “feminine” as subordinated to a patriarchal order. To do this, I initially focus on analytical approaches to the city; second, I am interested in the relationship between our bodies and the city; and third, I cite research that supports this analysis, fifteen years after the decriminalization of homosexuality in Ecuador.

* Carolina Páez Vacas, Departamento de Antropología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, docente. Magíster en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, FLACSO Ecuador, lacaropaez@yahoo.com.

Esa cosa que llamamos ciudad...

En mis primeras aproximaciones a la imbricación corporeidad-espacio social, a principios del milenio, leí con fascinación las propuestas de la teoría queer sobre la sexualidad de los espacios (Myslik, 1996; Valentine, 1996; Duncan, 1996; Bondi, 2006) en un esfuerzo por revelar la heteronormatividad como un constitutivo de los espacios urbanos y su evidenciamiento a través de actos que irrumpían –y rompían– con su lógica. Era fascinante leer las propuestas que planteaban una visión de espacialidad más allá del binario público/privado, emergiendo entonces lo semipúblico, lo semi-privado, los *queer spaces*. San Francisco, Washington D. C., Nueva York, Londres o París aparecían, a través de esas páginas, como el paraíso de las libertades, de la individualidad, del sujeto de derechos, de las decisiones racionales, de la movilidad política hecha bandera.

En base a realidades más próximas (y a la vez tan lejanas) como la mexicana, se hacían páginas también en las geografías del deseo y la sexualidad (Cruz Sierra, 2001; Gonzáles Pérez, 2001; Granados, 2002; Lizárraga, 2001; Miano y Giglia, 2001; Sánchez y López, 2000), o la peruana (Motta, 1999), que vinculaban las dinámicas de lo urbano con procesos identitarios relacionados con la sexualidad, proponiendo como problemática y categoría de análisis *el ambiente* o los *sitios gay*.

La posibilidad de aproximarse a la “cuestión urbana” en América Latina ha estado vinculada con dos tendencias mayores: la “objetiva” y la “subjetiva”. En la primera se han ubicado la economía, la sociología, la demografía, la planificación urbana. En la segunda han emergido los Estudios Culturales urbanos y específicamente, los imaginarios urbanos (Lindón, 2007; Hiernaux, 2007). Los imaginarios urbanos han buscado evidenciar el proceso de producción mutuo entre la ciudad y sus representaciones. Dentro del proceso de producción mutuo es necesario considerar que las dramáticas transformaciones de las ciudades latinoamericanas han estado vinculadas con las iniciativas de modernización y urbanización que iniciaron a mediados del siglo XIX. Los imaginarios urbanos se han relacionado con aspectos más cercanos a los proyectos de planificación, como posibilidad de “comprensión de nuestra cultura urbana” (Gorelik, 2004: 2).

Los círculos intelectuales latinoamericanos, especialmente aquellos preocupados por las cuestiones urbanas desde los Estudios Culturales, a partir de la crisis del marxismo, han seguido un “in-modelo”: “se han estado moviendo con tanta libertad como imprecisión, dentro del vasto arco que tensa entre los dos polos” erigidos entre Jameson y De Certeau, en torno a la metáfora cartográfica, con sus opuestos resultados dependientes del autor de referencia (Gorelik, 2004: 4-6). Así, la ciudad y sus habitantes se hallan, a través de estos usos teóricos, entre “formas de identidad liberadas y liberadoras” y la “completa determinación que los espacios-poder tienen sobre los sujetos, convirtiendo a la vez a los imaginarios urbanos en mecanismos ideológicos de la manipulación” (Gorelik, 2004: 6). Según mi entender, esta ambigüedad gatilla viejas preguntas sobre la relación entre el sujeto y las instituciones y dan cuenta de la ambigüedad teórica de sus definiciones, construcciones y, por tanto, análisis.

En el giro cultural (y su versión de los Estudios Culturales urbanos) se trató de evidenciar la distancia entre la planificación urbana y la vida diaria hecha recorrido, se trató de “hacer presente lo que la gente desea o siente, la multiplicidad de sus experiencias frente a la ambición reduccionista de los planificadores” (Gorelik, 2004: 7). Cayó el relato de la ciudad como el lugar habitado por la comunidad política natural, como el lugar de la planificación y el uso racional. Pero entre las secuelas de este giro, se da la vuelta al argumento y:

el pensamiento técnico ya ha internalizado las críticas posmodernas a su ambición proyectual y las viene esgrimiendo como argumento (a veces preocupado, muchas otras, cínico) de su impotencia frente al *statu quo*; cuando el caos vital de la sociedad urbana legitima el caos vital del mercado como único mecanismo de transformación de la ciudad, y el motivo cultural de la diferencia y la fragmentación legitima el motivo político de la desigualdad y la fractura. (Gorelik, 2004: 7)

Los nodos de ordenamiento urbano a merced del capital global se alimentan y producen, y el mapa urbano se desmantela. Gorelik sigue a García Canclini (1991) al preguntarse sobre la crisis, el estallido del espacio pú-

blico, los mapas de la ciudad y los modos de valorarlos. La primera parte de la respuesta de García Canclini es diferenciar las ciudades europeas y las latinoamericanas en torno a la “atomización” y las “identidades móviles”:

La imagen celebratoria que valora la dispersión y la multiplicidad como fundamento de una vida más libre tiene un sentido cuando aparece en ciudades que vienen de un largo periodo de planificación que reguló el crecimiento urbano y la satisfacción de las necesidades sociales básicas, de modo tal que la pérdida de poder de los órdenes totalizadores puede verse como parte de una lógica de descentralización democrática. En cambio, en ciudades que tradicionalmente padecieron crecimiento caótico, caracterizadas por un uso depredatorio del medio ambiente y por la existencia de masas excluidas al borde de la sobrevivencia, una política de radicalización de la diseminación lleva el alto riesgo de hacer explotar las tendencias desintegradoras y destructivas, con el resultado de mayor autoritarismo y represión. De modo tal que, en estas ciudades, una verdadera democratización debería apostar a que se “rehaga el mapa, el sentido global de la sociabilidad urbana”. (Canclini, 1991, citado en Gorelik, 2004: 8)

El sobre-lugar que han tenido, en la cuestión urbana, el símbolo, la poética, la estética, el imaginario, el deseo, el discurso; han dejado desatendidas las “necesidades materiales” limitadas, en tanto que el “[...] el nuevo modo social y urbano apuntala la proliferación de universos incomunicados a los que se les niega toda intervención” (Gorelik, 2004: 8). La hiperfragmentación poética del abordaje de la cuestión urbana en América Latina han acompañado procesos de quiebre de la ciudad y la sociedad. Lo que para otras latitudes fue una liberación del proyecto autoritario de la modernidad, en ésta ha significado un respaldo a los marcos normativos implementados desde la lógica del mercado (Gorelik, 2004: 8).

Para aproximarnos a lo urbano en nuestras ciudades es necesario tener en cuenta que aquella división rural/urbano es difusa, más que en un sentido arquitectónico o de dotación de servicios, en términos de comportamiento y visión del mundo. En palabras de García Canclini: “son ciudades invadidas por el campo [...] es decir, intersecciones, entrelazamientos entre lo rural y lo urbano, que vuelven insuficiente e insatisfactoria esa

definición de lo urbano por oposición con lo rural” (2007: 70); por lo que, para poder abordarlas necesitamos también considerar los procesos históricos y sociales, los aspectos económicos e ideológicos, así como el habitar la ciudad (2007: 71).

En la recuperación de los imaginarios urbanos como categoría analítica, se busca un fundamento sociológico para pensar metodologías cuantitativas que permitan salir de la sola crítica literaria, de la hiperfragmentación poética, del mero “recorrido distraído del *flâneur* [de Benjamin], la lectura a ‘contrapelo’ de los productos de la más crasa realidad del mercado [...], la atención a las prácticas desterritorializadas o la búsqueda de identidades tribales en cada esquina” (Gorelik, 2004: 8).

En palabras de García Canclini, “Las ciudades no son solo un fenómeno físico, un modo de ocupar el espacio, de aglomerarse, sino también lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la racionalización, con las pretensiones de racionalizar la vida social” (2007: 72), de aplicar modelos de civilidad y desarrollo basados en ciertos supuestos naturalizados, tales como la oposición rural/urbano. La ciudad es el “lugar para habitar y para ser imaginado [...] se configuran con imágenes [...] se vuelve densa al cargarse con fantasías heterogéneas. La urbe programada para funcionar, diseñada en cuadrícula, se desborda y se multiplica en ficciones individuales y colectivas” (Canclini, 2007: 107), signadas por sus propios procesos, materializando jerarquías.

Fantasías y ficciones se materializan y encarnan en los cuerpos que habitan la ciudad. En la bibliografía sobre el espacio urbano en general, y el espacio público en particular, sobresale la idea de la naturalización, de las estructuras de poderes y relaciones sociales que aparentan neutralidad (Bondi, 2006; Velázquez, 2000). Guerra, siguiendo a Grosz, sostiene que “[...] la ciudad es así una condición y un medio más a través del cual se produce la corporalidad a nivel social, sexual y discursivo” (2003: 289). Estas afirmaciones me llevan a la siguiente pregunta, ¿de qué cuerpo hablamos cuando hablamos de cuerpo, más aún, de cuerpo y ciudad? En el siguiente acápite retomo algunas preguntas sobre el cuerpo y su (des)naturalización y la ciudad.

Carne, huesos y sangre: la corporeidad

Afirmemos con McDowell (2000: 101) que “el espacio y el lugar son sexuados y tienen un carácter de género, las relaciones de género y la sexualidad están ‘espacializadas’”. Las geógrafas feministas nos hablan del cuerpo como lugar (si el cuerpo es un lugar entonces es sexuado), un lugar flexible y fluido, más allá de su materialidad, constructo social o discurso (McDowell, 2000). El cuerpo también se ha vinculado con la sexualidad (apareciendo la sexualidad como algo del cuerpo) y la diferencia corporal; estas diferencias corporales no son solo “sexuales”. Las diferencias de los cuerpos no son *per se* diferencias jerárquicas.

Las geógrafas feministas de “países industrializados avanzados” sostienen que “con el paso de una economía industrial a otra de servicios, la corporeidad del trabajador ha dejado de ser fuerza muscular para convertirse en parte de un producto de intercambio” (McDowell, 2000: 63); un cuerpo deseador que debe ser deseable, lo cual se evidencia en la obsesión por la dieta, el ejercicio, el dispositivo de la salud; deseable gracias también a la “ciencia médica”, a la “cirugía estética” para “eliminar, reformar, arreglar y ocultar” (McDowell, 2000: 64).

Pero el cuerpo no tiene conceptos, hay conceptos sobre el cuerpo¹. Existe un contenido obsesivo que se fundamenta en lo visual y artificioso que aparece en la deconstrucción de la separación del cuerpo y la mente. El contenido antes mencionado sugiere que *ver* lo masculino y lo femenino se alimenta del consumo de los cuerpos en tanto objetos de intercambio. Si el cuerpo es materia transformada y transable, cabe las preguntas: ¿el cuerpo “natural” es inexistente? ¿Los atributos biológicos se crean a través del discurso científico y otros discursos sociales? *Defeco*: ¿qué de discurso científico tiene eso?

Intentar “borrar” naturaleza de la dicotomía naturaleza/cultura, conlleva la pregunta de que tal vez lo que se debería borrar es la barra inversa. Lo

¹ Varias de las interrogantes que surgen aquí parten de mi visita a distintos discursos y saberes sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción; entre estos cabe mencionar el discurso médico, la magia y la sanación natural energética. Tales interrogantes se han nutrido, o más bien explotado, por las conversaciones llevadas con José Vacas, aunque la responsabilidad por su interpretación es toda mía.

naturalizado son los conceptos: ¿es del cuerpo de donde vienen las “hegemonías masculinas y el poder heterosexual”? ¿Por qué “deconstruir” lo natural del cuerpo? El cuerpo no es el lugar de donde surgen las inequidades, sino el lugar en el que aterrizan.

En palabras de Verena Stolcke, “La naturaleza y la cultura no son los extremos de un *continuum*, sino que los seres humanos somos organismos dotados de esa facultad específica de simbolizar el mundo en que vivimos [...] El desafío de la antropología [y de otras formas de conocimiento] consiste en tener siempre en cuenta esta bi-unidimensionalidad en lugar de oscilar entre un determinismo material y un interpretativismo simbólico-cultural” (citada en Ventura, 2011: 143). El ser seres vivos con capacidad de simbolización me lleva a la pregunta de, ¿qué quiere decir que se simbolice el cuerpo como un discurso científico y social? Más aún si consideramos que el “sustento de las doctrinas esencialistas de las desigualdades y exclusiones sociopolíticas [...] [es] la disociación ontológica entre naturaleza y cultura” (Stolcke citada en Ventura, 2011: 143).

El estructuralismo pondría delante de nosotros y sin máscaras, la dicotomía naturaleza/cultura como fundamento de las “sociedades occidentales modernas”, el pensamiento ilustrado y la primacía de la razón. Lo que hace el pos (estructuralismo, modernismo, si para algunos son la misma cosa o cosas distintas) es intentar suprimir del todo “la naturaleza” a través de la primacía discursiva.

Tal vez sexo y género puedan ser característicos de los cuerpos sin convertirse en una condición de subordinación. En el cuerpo también hay dolores (y la impostergable muerte) y sensaciones, funciones y atributos que van más allá del lenguaje. Siguiendo a Laqueur (1994), es necesario rescatar la carne de las tensiones permanentes entre lo lingüístico y lo extra lingüístico, si hacemos del sexo (y del cuerpo) puro constructo, lo vaciamos de contenido.

Nos guste o no, hasta ahora los humanos crecen en un útero y reciben oxígeno y alimento hasta el alumbramiento, aunque el óvulo pueda ser fecundado de manera que no necesite del acto sexual reproductivo y se den las consecuentes discusiones sobre lo que es la familia (que develan principios organizativos y presupuestos sociales). Estas discusiones evidencian

la bi-unidimensionalidad del cuerpo en tanto organismo natural y cultural; entonces en el cuerpo hay relaciones sociales, históricas, es “un lugar cultural con significados de género” (Judith Butler citada en McDowell, 2000: 68).

Estas relaciones sociales e históricas nos llevan al lugar en el que están los cuerpos, a lo que habitar la ciudad significa para un cuerpo. La ciudad se ha entendido como un espacio de saturación cultural en oposición a lo rural que se ha vinculado con la naturaleza; la distinción pone en evidencia la conceptualización de la naturaleza como sujeto de dominación. El cuerpo, al ubicarse en el espacio urbano entendido como espacio cultural, se transforma a través de lo visual; la transformación que atraviesa el cuerpo implica que se ha convertido en un “producto cultural” (Elizabeth Grosz, 1992, citada en McDowell, 2000).

Si de acuerdo con García Canclini la separación entre lo rural y lo urbano en las ciudades latinoamericanas es difusa, entonces hablar de ciudad es hablar de esa extraña relación inacabada entre lo rural y lo urbano, por tanto, es hablar de una no desasociación entre naturaleza y cultura. Hablar de corporeidad es hablar de llevar la conquista, la colonia, el mestizaje, el racismo, las políticas de blanqueamiento, la dependencia, el subdesarrollo, el patriarcado y la imaginaria de género² en la piel.

Travestismo y ciudad³

Con esta periodización que intenta vincular cuerpo y ciudad, no pretendo narrar una historia monolítica, sino seguir a lo femenino en una de sus expresiones: los hombres feminizados y su tránsito y ubicación en los espacios urbanos. Lucía Guerra afirma que las ciudades latinoamericanas se fundan sobre una lógica en la que predominan los valores otorgados a

2 Al hablar sobre imaginaria de género en América Latina se ha discutido extensamente acerca del marianismo y el machismo (Stevens, 1973; Fuller, 1995; Navarro, 2002) y de las cualidades con las que se ha dado forma a lo femenino y constituido el sujeto mujer. Al respecto, los trabajos de Stolen (1997), Goetschel (1991), Cuví y Martínez (1994) mapean los significados atribuidos a lo femenino y a las mujeres a nivel local.

3 En esta sección me referiré, en varios pasajes, mi texto en cuestión *Travestismo urbano*.

lo masculino: el dominio y control de la naturaleza, “la proeza, el poder y la aptitud bélica [...] Y es desde los cuarteles de esta epistemología y sus diversos discursos y ordenaciones que se erige el sujeto hegemónico a través de la devaluación de los otros: indígenas relegados a la categoría de salvajes y herejes, mujeres en el polo negativo de las construcciones binarias y homosexuales castigados en la época por practicar ‘el pecado nefando’, sinónimo de ‘lo detestable’ y ‘lo innombrable’” (Guerra, 2003: 290).

Estudiosos del proceso urbano de Quito se aproximan a la fundación de la ciudad y su lógica de implantación durante la conquista, el papel de la Iglesia católica como aparato de control ideológico manifestado a nivel de planificación y arquitectura; así, el plano damero evidenciaba el acceso a los poderes religioso y administrativo relacionados con clase social y raza en el proceso de jerarquización social en los territorios conquistados (Achig, 1983: 38). Siguiendo a Bourdieu:

[e]n una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y sobre todo enmascarado por el *efecto de naturalización* que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural: así, determinadas diferencias producidas por la lógica histórica pueden aparecer surgidas de la naturaleza de las cosas (basta con pensar en la idea de “frontera natural”). (1999: 120)

Esta lógica fundacional hace referencia (siguiendo a Artieda, 2003; Achig, 1983; y Kingman, 2008) a un sistema construido sobre una base ideológica judeo-cristiana que remite al papel de la Iglesia católica como ente normativo de la vida social y doméstica fusionado con el Estado, su rol y acciones, basadas en una economía política de base rentística (Kingman, 2008: 154); lo que se extendería durante la república y que empezaría a transformarse a finales del siglo XIX y principios del XX a partir del proyecto liberal (Kingman, 2008: 41). El proyecto liberal buscaría la separación de la Iglesia católica y el Estado, la ampliación de las libertades ciudadanas y la dinamización del mercado (Kingman, 2008; Prieto, 2004).

Los límites de las libertades en la ciudad debían definirse de manera explícita en una noción de ciudadanía limitada a partir de ser varón: *el* individuo libre de la sociedad civil. A fines del XIX solamente los varones adultos alfabetos con cierto capital económico, eran ciudadanos. El acceso, control y dominio sobre las mujeres y su sexualidad representó también una de las marcas definitorias de la ciudadanía. Durante el liberalismo se suprimió el sexo del ciudadano dentro de las leyes y en 1924, se otorgó el derecho al voto a las mujeres (Prieto y Goetschel, 2008: 302-304).

A decir de Guerrero, la ciudadanía (en el pasado y en el presente) “puede convertirse en un campo social donde se arman y se juegan relaciones de dominación. En esas situaciones los *ciudadanos naturales*, el grupo de aquellos que ejercen el poder y se consideran entre sí *inter pares*, los miembros de la ‘comunidad legítima’ (la que se autodefine como ‘natural’ por estar dentro de sus ‘fronteras internas’: su historia y su cultura), sean cuales fueren los criterios precisos y concretos (desde luego siempre arbitrarios) que se emplean para definir dicha comunidad en el mundo del sentido común [...]” (Guerrero, 2010: 413).

Tras la Revolución Liberal “una alianza de intereses entre la burguesía comercial de la Costa y los terratenientes de la Sierra constituye un proyecto oligárquico de desarrollo del capitalismo” (Kingman, 2008: 89). En el proceso urbano de Quito, se lotizaron los terrenos del norte de la ciudad, pertenecientes a los hacendados y se construyeron ciudadelas residenciales de tipo burgués, como la Mariscal (Gómez, 1979), modificando las formas de implantación de la población, dando paso a una transformación urbana: de la radial concéntrica que había caracterizado el período anterior, a una longitudinal (Jaime Erazo, comunicación personal, 2012). En el sur de la ciudad se asentaron obreros y trabajadores (Achig, 1983). A finales de la década de 1930 el perfil urbano de la ciudad se modificó por la construcción de edificios modernos y otros estilos arquitectónicos (Aguirre *et al.*, 2005: 38, 39) y la creación del Plan Regulador de Quito a mediados de 1940. La planificación generó un territorio estratificado que ubicó ciertos segmentos sociales en zonas designadas (Jaime Erazo, comunicación personal, 2012).

Durante el período radial concéntrico de la ciudad los habitantes que renunciaran al derecho de acceso y dominio sobre las mujeres y su sexualidad,

que asumieran características de género “femeninas” serían categorizados como “viciosos”⁴ o desviados. Más tarde se denominarían delincuentes, cuando se estableció en 1938 el Código Penal con el artículo 516 del capítulo II (del atentado contra el pudor, de la violación y del estupro), en el título VIII (de los delitos sexuales): “En los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos correos serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años”. Al finalizar la década de 1930 la ciudad y la sexualidad se regularían a partir de normativas institucionales de corte planificador y legal.

En las décadas de 1940 y 1950, los encuentros entre varones empezaron a conocerse. Se llevaban a cabo en espacios públicos, clandestinamente; a través de las prácticas de encuentro, viaje y recorrido por las calles del centro histórico (anterior núcleo del plano damero), se interpelaron a las instituciones eclesiales y estatales. A partir de 1960 arrancó un incipiente proceso industrial, si bien Quito se caracterizaba por una dinámica burocrática de tipo administrativa (Gómez, 1979; Achig, 1983). El perfil urbano se re-significó y se estableció una tendencia modernista por la que se “redefin[ió] el concepto de espacio público (parques y escenarios deportivos) [...] dentro de un punto de inflexión en su desarrollo urbano” (Córdova, 2005: 173). Los parques y escenarios deportivos se transformaron en el lugar en el que lo público adquirió sentido; se dieron cambios drásticos a nivel poblacional, de urbanización, de proyectos habitacionales cobijados bajo el boom petrolero y los regímenes militares. La incorporación de los valles aledaños o conurbación constituyó una idea de metrópoli.

Ciertas zonas (como la 24 de Mayo) se convirtieron en zonas de desfoque sexual, aceptadas y promovidas en el caso de la prostitución femenina, mientras que los casos conocidos sobre homosexualidad (que se denomi-

4 Baso esta afirmación en el análisis del cuento de Pablo Palacio “Un hombre muerto a puntapiés” publicado en 1929. En los arrabales de Quito de los años veinte aparece mal herido un forastero. Un investigador aficionado reconstruye, a partir de las fotos que le entregan en la comisaría, una fisonomía afeminada, una personalidad mediocre, “una desviación de los instintos”. El futuro muerto recorre las calles del centro y se aleja paulatinamente porque no pudo satisfacer sus deseos, empieza a abordar a hombres, aborda a un muchacho quien pide auxilio, el padre del muchacho lo rescata y propina una paliza al hombre. Lo encuentran mal herido, lo llevan a la comisaría y allí muere... por los puntapiés.

naba comúnmente “estar en la huevada”) se trataron bajo la dinámica del escándalo, en un contexto fuertemente anticomunista (Manuel Acosta, comunicación personal, 2008).

Hacia mediados de la década de 1960⁵ el barrio residencial de tipo burgués (la Mariscal) se transformó en un sector comercial, administrativo y turístico (Gómez, 1979). El anterior período longitudinal de la ciudad pasó a un longitudinal polinuclear con la creación de nuevas centralidades, específicamente los sectores conocidos como el Aeropuerto y La Carolina (Jaime Erazo, comunicación personal, 2012). Sobre la disputa respecto de una ciudadanía universal se extendieron “derechos políticos a la población analfabeta, en su mayoría indígenas y mujeres” (Prieto y Goetschel, 2008: 32).

Los encuentros clandestinos seguían ocurriendo en el centro histórico, los cines y el parque de El Ejido (que marca el límite entre el viejo norte y el centro). A principios de la década se reúnen “las damas Bolivia”, que es el nombre de la calle donde se ubicaba la casa que rentaron como sitio de reunión (Jorge Medranda, comunicación personal, 2008; Manuel Acosta, comunicación personal, 2008). Hacia finales de la década llegan lesbianas a la casa y surge la idea de convertir “el ambiente”, “esto”, “la huevada” en “comunidad”. Las nuevas centralidades fueron el escenario de ubicación de las sexualidades, la memoria registra presencias “extrañas” a las definiciones de género en el contenido de lo femenino y lo masculino circulando por ciertas zonas de la ciudad (Margarita Camacho, comunicación personal, 2008): tal es el caso de la Plaza del Teatro en el centro histórico, la transición entre El Ejido y la Mariscal, la transición entre la Mariscal y la Carolina, entre la Carolina y el Aeropuerto en el sector conocido como la “Y”.

Se crea el primer club nocturno (bar de ambiente) en la década de 1980, que al ser el único lugar de encuentro y socialización (más que de comercio e intercambio sexual) aglutinaba a las diversidades de la diversidad; sin embargo, gays, lesbianas y travestis al interior de este espacio mantuvieron barreras (Jorge Medranda, comunicación personal, 2008). Durante las redadas policiales las lesbianas daban lucha mientras los gays

5 En el contexto de la reforma agraria y la implementación del proyecto de inclusión del campesinado a la vida nacional.

huían, porque lo penalizado era la homosexualidad pero quienes “sufrían la peor parte en estas batallas eran las travestis y los gays más afeminados” (Jorge Medranda, comunicación personal, 2008).

El encuentro clandestino como práctica que ponía en juego regímenes y normativas sobre la sexualidad y el género, recibieron el aporte del activismo LGBT hacia finales de la década de 1980; esto frente al apareamiento del VIH/SIDA y trabajos sobre salud sexual. La discursiva oficial puso en la picota a los homosexuales a nivel local y global, mientras que el virus era un castigo de una moral sexual deprimida (Ingenschay, 2007). Las iniciativas que trabajaban salud y virus, con un componente de identidad sexual diversa, de cara a la ilegalidad de la homosexualidad, conjugaron sus acciones e hicieron de su frente de lucha los derechos humanos.

Conicionados por un marco de ilegalidad, en la búsqueda y creación de espacios de interacción, se fusionaron lo lúdico, el activismo, la identidad. Los sitios de encuentro clandestinos –como bares y discotecas– devinieron espacios para pensar la lucha, posicionar la orientación sexual como referente de respeto como otras formas de hacer política: “[...] formas inéditas de implicación cívica [...] se trata de formas de participación que algunos autores vinculan con la difusión de una ‘política de la protesta’, esgrimiendo diversos motivos para explicar el aparente alejamiento de los ciudadanos de los canales de participación tradicionales de las democracias liberales [...]” (Morán y Revilla, 2008: 161). Las formas clandestinas de acción no convencional en espacios demarcados entre las instituciones y los movimientos sociales se convierten en formas de protesta en la audacia de las estrategias de encuentro, socialización y enfrentamiento.

A partir de las redadas realizadas en Abanicos Bar (en la ciudad de Cuenca), se creó un frente de respaldo por organizaciones LGBT y de derechos humanos (Salgado, 2008: 21) que denunciaron la inconstitucionalidad del artículo 516. Fueron especialmente organizaciones en las que trans femeninas daban la cara visible: Triángulo Andino y Coccinelli. La primera sería un grupo de FEDAEPS (una de las primeras organizaciones en trabajar el tema de salud VIH/SIDA, diversidades sexuales que en un principio se llamaría SOGA) (Jorge Medranda, comunicación personal,

2008). La segunda estaba conformada casi en su totalidad por travestis trabajadoras sexuales organizadas por el grado de represión policial, abusos y humillaciones (Rachel Erazo, comunicación personal, 2008).

Los colectivos se visibilizaron pública y políticamente en espacios públicos y familiares, se movilizaron para presentar la demanda por inconstitucionalidad. La participación preponderante de transfemininas nos habla, a la vez, de una reivindicación del cuerpo, del cuerpo como lugar, que evidenció la lógica binaria de género dentro del marco estratégico de la consecución de derechos.

En 1997 se logra la despenalización de la homosexualidad en Ecuador y la constitucionalización de la no discriminación en 1998. Aquí se presenta una paradoja. En el marco de derechos, las normas jurídicas facilitan la emancipación; la interpelación a las regulaciones públicas hacen frente al Estado, cuando es precisamente el Estado el que funciona como “instancia de control y definición histórica de lo minoritario sexual como lo excluido, inaceptable, punible” (Araujo, 2008: 35). El derecho (los derechos, la juridización y judicialización) regulan entonces la vida social, diluyendo en su dinámica los cuestionamientos sobre las esferas éticas y morales, sin embargo, son precisamente las esferas éticas y morales las que enardecen cuando los derechos se cuestionan. Tambalean las nociones tradicionales sobre ciudadanía —el individuo y su relación contractual con el Estado y el mercado (Bonan, 2007), las definiciones tradicionales de ciudadano— y se apeló por la ciudadanía sexual. Esto cuestiona la ciudadanía de la teoría clásica porque objeta al Estado como único interlocutor y al ciudadano como sujeto pasivo, receptor de derechos; cuestiona los principios de igualdad y universalidad, proponiendo la diferencia; llama la atención sobre las definiciones de individuo; intenta reconstruir las nociones de lo público y lo privado para dismantlar la idea del poder como relativo a la esfera de lo público a la negociación política.

Estas reivindicaciones fueron posibles también por el giro cultural preponderante en la región durante las décadas de 1980 y 1990. El avance neoliberal conllevaría cambios en las agendas políticas y académicas, los reconocimientos constitucionales de lo pluriétnico y lo multicultural (Reygadas, 2007).

En la Constitución de 1998 se enunciaron los derechos sexuales como derechos humanos, sin embargo, los primeros estuvieron ligados a los derechos reproductivos, lo que apuntaló una visión que liga sexualidad y reproducción. Al abarcar los derechos reproductivos a los derechos sexuales, las mujeres —el control de su sexualidad— ocuparon el centro del debate por la asociación de lo femenino con la reproducción como vocación. Esto dejó a los hombres fuera, salvo se incluyeran en el matrimonio heterosexual, quedando excluida de la titularidad de derechos cualquier otra diferencia: la única familia reconocida como fundamento de la sociedad era la familia nuclear conformada por un hombre y una mujer (Salgado, 2008: 57 y ss.).

Lo anterior generó un vacío normativo explícito (recogido, diez años más tarde, en la Constitución de 2008 que norma la no discriminación por identidad de género) porque las demandas trans evidencian el fundamento binario de las leyes constitutivas bajo las cuales se han conformado los Estados nacionales (Falcón y Pérez, 2005: 65; Salgado, 2007); lo cual tiene efectos en el espacio público, su apropiación frontal y la explosión de divergencias o atomización de las identidades. Antes de la despenalización había pocos lugares de encuentro y donde se aglutinaban las personas sexualmente diversas, si bien en ellos los límites entre las diversidades eran claros. La ciudad y los recorridos, los tránsitos por las calles —considerados espacios tan clandestinos como los deseos— se transforman en escenarios en los que se despliegan estrategias políticas a través de cuerpos que irrumpen en áreas públicas.

Camacho (2007) reitera la importancia de las identidades travestis como el núcleo que posibilitó el cambio y el reconocimiento como sujetos de derechos de la población LGBT. Pese a ello, la población sexualmente diversa y específicamente la población trans, soportó el rechazo y el estigma al interior del propio conglomerado LGBT, no solamente frente al orden heteropatriarcal, sino en el acceso a espacios diferenciados y derechos legales, según esta misma autora, posiblemente por su renuncia voluntaria al estatus masculino.

Durante la despenalización y el cambio constitucional se habló de un sujeto sexualmente diverso que apuesta por la ciudadanía sexual (Rojas, 2008). Las identidades sexuales fueron conceptualizadas como “homosexuales” y también “lésbico-gay”, convirtiéndose en el paraguas que aglu-

tinaba las formas de diversidad sexual y de género que habían participado en el proceso de despenalización⁶. Después, lo gay es interpelado por lo lésbico y lo trans (Rojas, 2008). La segregación por sexualidad y clase, así como por identidad de género, se plasmó en los espacios y se hizo evidente por medio del acceso a ellos.

La irrupción en el espacio público despliega estrategias políticas a la vez que transforma los escenarios de existencia, pero al mismo tiempo evidencia el imaginario sobre lo femenino. Una vez efectuado el proceso de legalización de las sexualidades diversas, la reivindicación gay se manifiesta a través del rescate de la masculinidad en el compulsivo intento de invisibilizar lo lésbico y mantener el estigma de lo trans. La pugna gay-trans se vuelve evidente en las prácticas transgénicas sobre la sexualidad y la estética y las demandas gays de diferenciación entre lo gay y lo trans. Mientras que lo trans (a partir de comentarios y testimonios) reivindica la “completud femenina” por la posesión de un pene⁷.

El límite temporal de mi investigación me limita, a la vez, para argumentar sobre los momentos posteriores al cambio constitucional de 2008 y la inclusión de la no discriminación por identidad de género, la ambigüedad sobre la constitución de las familias en el marco legal, las uniones de hecho “entre dos personas”, el lugar de la naturaleza en el marco normativo, el papel del Estado, la construcción de sujetos a partir de las políticas públicas y sus ideales de sujeto. Otras investigaciones de acceso público como las de Rojas (2010), Aguirre (2010) y Sancho (2012, para el caso de Guayaquil) pueden dar luces y han hecho relevantes aportes al entendimiento de la imbricación corporeidad-espacio social.

Somos testigos de fuertes movilizaciones (de la sociedad civil y de la institucionalidad del Estado) que permiten afirmar que Quito es una ciudad fuertemente politizada en los temas de género y sexualidad⁸. La conjunción

6 Baso esta afirmación en trabajo de hemeroteca recopilado entre los años 1997-2008, especialmente en los archivos de los diarios *El Comercio* y *El Hoy*.

7 Camacho (2008) hace un análisis interesante en base a los ingresos por trabajo sexual de las transfemeninas, en el que resalta la hibridez corporal y de género, así como una “acumulación de saberes”.

8 En el último año se han podido observar acciones frente a las clínicas de deshomosexualización, la Marcha de las Putas, o la campaña del Municipio “Quiero andar tranquila, calles sin acoso”.

entre el espacio público y el cuerpo; el espacio social y la corporeidad, a través de las movilizaciones, ponen en evidencia el cinismo del patriarcado. Miradas que conjugan la politización del espacio urbano social en relación con la actual flexibilización y globalización de la economía, la imaginería de género y la construcción del sujeto femenino, están en marcha⁹.

Conclusiones

Al aproximarnos a las ciudades andinas no podemos olvidar los largos procesos mediante los cuales se configuran el género, el cuerpo y la sexualidad, que a su vez están marcados por clase y raza. Las conceptualizaciones jerárquicas de estas configuraciones se materializan en la ciudad, en los espacios sociales, pero no se expresan en ubicaciones concentradas y opuestas: son formas zigzagueantes y ambiguas de apareamiento y apropiación del espacio urbano.

El cuerpo que aparece en la ciudad no puede ser reducido a una sola forma de conceptualización respecto de su género. A partir de lo anterior, puede sostenerse que tanto la interpelación a la normativa de los poderes oficiales como el establecimiento de un principio de organización por parte de esos poderes, ocurren en el mismo espacio; entonces la ambigüedad de género no se encuentra *en los bordes*, ni circunscribe lo *normal*, sino que está en todas partes.

La visibilización y el reconocimiento son, en principio, fundamentales porque manifiestan la existencia de las diferencias. Sin embargo, lo que se entiende como femenino o masculino no depende tanto de la visibilización, sino de las formas de simbolizar los cuerpos.

Si entendemos la heterosexualidad como un régimen político que configura lo normal y lo anormal —el tipo de sexualidad edificada sobre las

9 Tales son las investigaciones en curso de: Annie Wilkinson (sobre las clínicas de deshomosexualización y su relación, por un lado, con la construcción de sujeto y, por otro, con el neoliberalismo global y la arremetida de las religiones monoteístas como la evangélica); Cristina Rosero (sobre la experiencia del aborto y su relación con la clase); Magaly Benalcázar (sobre las formas de reproducción de la lógica de género a través del piropo callejero); Mónica Tobar (sobre la relación de las mujeres con el trabajo por cuenta propia y las negociaciones en torno a la construcción del sujeto mujer, el trabajo de cuidados y el empoderamiento).

ideas de masculino y femenino, de hombre o mujer, que expresan la intención manifiesta de las leyes por la *naturalización* de los contenidos de las diferencias corporales— también necesitamos dismantelar las relaciones unívocas entre cuerpo, sexo y género, sin perder de vista la relación existente entre estos. Las preguntas que comparten tanto las aproximaciones académicas como la militancia de lucha política, deben considerar que esta relación es ontológica.

Las transformaciones sobre el cuerpo —sus adecuaciones estéticas— reproducen una compulsividad hacia lo binario y la recreación de lo masculino o lo femenino, sin incidir sobre sus contenidos heteronormativos. Asumirse como varón o mujer no cuestiona esos contenidos, sino que los reifica, al tiempo que denota la intención de la supremacía de la tecnología sobre la naturaleza reforzando la división naturaleza/cultura y borrando la dimensión “natural” de la vida y de los cuerpos. Lo que parecería una acción liberadora (la cirugía estética), deviene un dispositivo de control: ni la confesión, ni el diván producen seres más bellos y una intervención de las características mencionadas tampoco aborda el problema de una aproximación plural a la simbolización de los cuerpos.

Esta aproximación no pretende deslegitimar las revoluciones estéticas, como no pretende sobreponer un principio “natural” o caer en un determinismo biológico incuestionable. Lo que se sugiere es pensar antes que la forma, el contenido que le damos a la forma. Mientras escribía esto las noticias recogían dos casos. El primero el de un hombre-transfemenina que quiere concursar en Miss Universo; el segundo dos mujeres británicas que quieren inscribir a una menor, como sus madres, en el Registro Civil de Ecuador. El primer caso deja la impresión de que las rebeliones estéticas ayudarían a romper y cuestionar rígidos esquemas sobre lo masculino y femenino; el otro caso evidencia la permanencia de la patriarcalidad del sistema y sus leyes, pues en el papel se reconoce a familias diversas y la libre inscripción. No se trata, insisto, de elegir una aproximación o defender una causa en detrimento de la otra; se trata de que el contenido que llena la forma apunte a cambiar las injusticias.

Bibliografía

- Achig, Lucas (1983). *El proceso urbano de Quito*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad.
- Aguirre, Milagros, Fernando Carrión, y Eduardo Kingman (2005). *Quito imaginado*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Taurus.
- Aguirre, Patricio (2010). *Quito Gay: al borde del destape y al margen de la ciudad*. Quito: FLACSO Ecuador, Abya Yala.
- Araujo, Kathya (2008). “Entre el paradigma libertario y el paradigma de derechos: límites en el debate sobre sexualidades en América Latina”. En *Estudios sobre sexualidades en América Latina*, Prieto Mercedes y Kathya Araujo (Eds.): 25-42. Quito: FLACSO Ecuador.
- Artieda, Pedro (2003). *La homosexualidad masculina en la Narrativa Ecuatoriana*. Quito: Eskeletra.
- Bonan, Claudia (2007). “¿Es posible/deseable una ciudadanía sexual? Construyendo marcos teóricos, políticos e históricos para el problema”. En *Cruce de lenguas*, Kathya Araujo (Ed.): 79-90. Santiago: LOM Ediciones.
- Bondi, Liz (2006). “Gender and the Reality of Cities: Embodied identities, social relations and performativities”. Visitado 23 de marzo, 2009 en: <http://www.unb.br/ih/his/gefem/labrys9/libre/liz.htm>.
- Bourdieu, Pierre (1999). “Efectos de lugar”. En *La Miseria del mundo*, Pierre Bourdieu (Coord.): 119-124. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Camacho, Margarita (2007). “¿Reconocimiento constitucional es sinónimo de no discriminación y derechos?”. *Ecuador Debate* 71. Visitado 12 de febrero, 2008 en: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1893.htm>.
- (2008). “Exclusión social de trans y homosexuales que habitan en Quito como consecuencia de procesos de discriminación laboral debido a su orientación y prácticas sexuales y de género”. Visitado 5 de enero, 2009 en: www.margaritacamacho.com.
- Córdova, Marco (2005). *Quito. Imagen urbana, espacio público, memoria e identidad*. Quito: TRAMA.

- Cruz Sierra, Salvador (2001). "La pareja gay masculina en México: algunos indicadores". *Homosexualidades, género y cultura en México* 8 (23), septiembre-diciembre. Cuicuilco, Nueva Época.
- Cuvi, María, y Alexandra Martínez (1994). *El muro interior. Relaciones de género a fines del siglo XX*. Quito: CEPLAES, Abya Yala.
- Duncan, Nancy (1996). "Renegotiating gender and sexuality in public and private spaces". En *BodySpace. Destabilizing geographies of gender and sexuality*, Nancy Duncan (Ed.): 127-144. Londres: Routledge.
- Falcón Sosa, Elizabeth, y Franciso Pérez Rendón (Eds.) (2005). *Memorias del Primer Congreso Nacional Transgénero*. Quito: Asociación ALFIL, KIMIRINA.
- Fuller, Norma (1995). "En torno a la polaridad marianismo y machismo". En *Género e identidad*, Luz Gabriela Aranco, Magdalena León y Mara Viveros (Comps.): 241-263. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- García Canclini, Néstor (2007). *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Goetschel, Ana María (1991). "Mujeres y política. Sobre machos, adúlteras y caballeros". *Íconos Revista de Ciencias Sociales* 1: 52-58.
- Gómez, Nelson (1979). *Quito y su desarrollo urbano*. Quito: Camino.
- González Pérez, César Octavio (2001). "La identidad gay travestí, una lucha territorial". *Homosexualidades, género y cultura en México* 8 (23), septiembre-diciembre. Cuicuilco, Nueva Época.
- Gorelik, Adrián (2004). "Imaginario urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos". Visitado 4 de marzo, 2012 en: <http://www.bifurcaciones.cl/001/Gorelik.htm#>.
- Granados, José Arturo (2002). "Orden sexual y alteridad. La homofobia masculina en el espejo". *Construcción de la masculinidad* 61, Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales, UNAM, Sans Serif Editores, México D. F.
- Guerra, Lucía (2003). "Género y cartografías significantes en los imaginarios urbanos de la novela latinoamericana". En *Más allá de la ciudad letrada: crónicas y espacios urbanos*, Boris Muñoz y Silvia Spitta (Eds.): 287-306. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.

- Guerrero, Andrés (2010). *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura*. Lima: IEP, FLACSO Ecuador.
- Hiernaux, Daniel (2007). "Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos". *Eure. Revista latinoamericana de estudios urbano regionales* 33 (99): 17-30. Santiago.
- Ingenschay, Dieter (2007). "Sida y ciudadanía". En *Cruce de lenguas sexualidades, diversidad y ciudadanía*, Kathya Araujo (Ed.): 31-52. Santiago: LOM Ediciones.
- Kingman, Eduardo (2008). *La ciudad y los otros*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género de los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Lindón, Alicia (2007). "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos". *Eure. Revista latinoamericana de estudios urbano regionales* 33 (9): 7-16.
- Lizarraga Cruchaga, Xabier (2001). "El transgénero: un hipertexto". *Homosexualidades, género y cultura en México* 8 (23), septiembre-diciembre. Cuicuilco, Nueva Época.
- McDowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra.
- Miano, Marinella, y Angela Giglia (2001). "Identidades en construcción y deconstrucción: Una exploración del archipiélago lésbico-gay desde la historia oral". *Homosexualidades, género y cultura en México* 8 (23), septiembre-diciembre. Cuicuilco, Nueva Época.
- Motta, Angélica (1999). "El 'ambiente': jóvenes homosexuales construyendo identidades en Lima". En *Juventud: sociedad y cultura*, Panfichi Aldo y Varcancel Marcel (Eds.). Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Morán, María Luz, y Marisa Revilla (2008). "Mujeres y política en América Latina: más allá de la participación política formal". En *Mujeres y escenarios ciudadanos*, Mercedes Prieto (Ed.). Quito: FLACSO, Ministerio de Cultura.
- Myslik, Wayne D. (1996). "Renegotiating the social/sexual identities of places. Gay communities as safe havens or sites of resistance?". En *BodySpace. Destabilizing geographies of gender and sexuality*, Nancy Duncan (Ed.): 155-168. Londres: Routledge.

- Navarro, Marysa (2002). "Against Marianismo". En *Gender's place*, Rosario Montya, Lesslie Jo Frazier y Janise Hurting (Eds.): 257-272. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Palacio, Pablo (1998). *Obras completas*, Quito: Libresa.
- Prieto, Mercedes (2004). *Liberalismo y temor*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Prieto, Mercedes, y Ana María Goetschel (2008). "El sufragio femenino en Ecuador, 1884-1940". En *Mujeres y escenarios ciudadanos*, Mercedes Prieto (Ed.): 299-330. Quito: FLACSO, Ministerio de Cultura.
- Reygadas, Luis (2007). "La desigualdad después del (multi)culturalismo". En *¿A dónde va la antropología?*, Ángela Giglia, Carlos Garma y Anna Paula de Teresa (Eds.): 341-364. México: UAM-Iztapalapa.
- Rojas, Leticia (2008). "Lo trans: cuerpos disidentes y relaciones contingentes". Ponencia presentada en la sección de Ecuatorianistas de LASA en Ecuador.
- (2010). *Grupos de fútbol parroquiales la politización de lo lésbico en Quito*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo. Quito: FLACSO.
- Salgado, Judith (2007). Ponencia presentada en "Diversidad sexual. Coloquio y manifestaciones artísticas", Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- (2008). *La reapropiación del cuerpo. Derechos sexuales en Ecuador*. Quito: UASB, Abya Yala, Corporación Editora Nacional.
- Sánchez Crispin, Álvaro, y Álvaro López (2000). "Visión geográfica de los lugares gay de la ciudad de México". *Antropología y Psicoanálisis* 7 (18), enero-abril. Cuicuilco, Nueva Época.
- Sancho, Fernando (2012). *Masculinidades hegemónicas: espacios públicos, homofobia y exclusión*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, FLACSO Ecuador.
- Sassen, Saskia (2001). "Elementos teóricos y metodológicos para el estudio de la ciudad global". En *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, Fernando Carrión (Ed.): 177-198. Quito: FLACSO Ecuador, Junta de Andalucía.
- Stevens, Evelyn (1975). "The other face of machismo in Latin America". En *Female and Male in Latin America*, Ann Pescatello (Ed.): 89-101. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

- Stolen, Kristi-Anne (1997). *A media voz*. Quito: CEPLAES.
- Valentine, Gill (1996). "(Re)negotiating the heterosexual street. Lesbian productions of space". En *BodySpace. Destabilizing geographies of gender and sexuality*, Nancy Duncan (Ed.): 145-154. Londres: Routledge.
- Velázquez, Isabel (2000). "El tiempo de las cerezas. Reflexiones sobre la ciudad desde el feminismo". Visitado 3 de marzo, 2009 en: <http://habitat.aq.upm.es/select-sost/ad2.html>.
- Ventura, Montserrat (2011). "Un diálogo con Verena Stolcke: la naturaleza y la cultura no son los extremos de un continuum". *Íconos* 40: 139-147. Quito.